

Leído
24/10/2018
aw



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

INFORME DE GESTIÓN No. 1

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY DE COMERCIO MARÍTIMO. INICIATIVA PROPUESTA POR EL SENADOR FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.

EXPEDIENTE NO. 00730-2018-SLO-SE

La Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas sostuvo reuniones de trabajo en fechas 3 y 17 de octubre del año en curso, para estudiar el Proyecto de Ley de Comercio Marítimo. En estas reuniones estuvieron presentes los senadores miembros de la Comisión, así como el proponente de la iniciativa, senador Félix Ramón Bautista Rosario.

En ambos encuentros también participaron los representantes de las principales instituciones relacionadas al tema, entre las que citamos:

- Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)
- Armada de la República Dominicana
- Asociación de Navieros (ANRD)
- Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
- Dirección General de Aduanas (DGA)
- Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
- Cámara Americana de Comercio (AMCHAMRD)

En este sentido, la Comisión analizó la importancia y trascendencia del proyecto para el país, por lo cual se dedicó a conocerla a fondo, a fin de elaborar un informe que nos permita una ley acorde a las exigencias de los nuevos tiempos.

En el proceso de análisis, se determinó que en la Cámara de Diputados reposa un proyecto similar a éste, por lo cual solicitamos la conformación de una Comisión Bicameral para que estudie ambas iniciativas y se fusione su contenido.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Charles Noel Mariotti Tapia
PRESIDENTE

24/10/2018
aw

MRA/mrd
Depto. Coordinación de Comisiones
23 de octubre del año 2018 -

se conformó la Comisión Bicameral y sus integrantes son los mismos miembros de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas Prende Senador Charles Mariotti Tapia